



Comunicado
6 de mayo de 2021

EL Consejo Nacional de Bioética CNB - Colombia

Rechaza los hechos de violencia de los que han sido objeto la población civil y los miembros de la policía nacional en los últimos días en nuestro país, así como, los actos vandálicos y violentos premeditados que empañan las protestas de civiles. El CNB se une a la preocupación que se ha expresado por parte de distintos organismos nacionales e internacionales sobre la violación de los derechos humanos y de los principios constitucionales.

Hacemos un llamado a respetar el derecho a la vida, a aplicar la justicia, a proteger a los marchantes que de forma pacífica se manifiestan y a buscar los mecanismos de diálogo que permitan fortalecer la conciencia ciudadana. Las autoridades tienen un deber especial de protección de estos derechos. Reconocemos la importancia de garantizar el ejercicio de las demandas sociales que se proclaman de manera legítima, con el fin de confrontar las injusticias y desigualdades sociales existentes en nuestro país.

El CNB exhorta a todos los sectores gubernamentales y no gubernamentales a adelantar un diálogo sobre la base de la bioética y los derechos humanos, que sea incluyente y en el cual prevalezca el respeto a la dignidad humana, a la vida y a las libertades fundamentales; así se garantiza el desarrollo de políticas económicas y sociales orientadas a mejorar la calidad de vida de toda la población colombiana en igualdad de oportunidades, sostenibles a través de los tiempos. Para este propósito el CNB se pone a disposición de la sociedad civil y del gobierno nacional para participar y mediar en los diálogos que den salidas a esta situación.

Expresamos nuestra solidaridad a las personas que han sido afectadas de manera directa, a quienes han sido agredidas o se les han vulnerado sus derechos; a sus familias y amigos les manifestamos nuestro sentimiento de respaldo.

Exhortamos a las autoridades para que estos hechos sean materia de investigación por parte de las autoridades competentes, y como consecuencia se sancione, conforme a la ley, a los responsables. Llamamos a la ciudadanía en general a que, en estos momentos de incertidumbre, se fortalezcan las acciones democráticas de forma pacífica, con el fin de que se pueda expresar de manera constructiva el repudio y el rechazo a cualquier acto violento.

Colombia, 6 de mayo de 2021